



Tribunal Supremo Electoral



ACUERDO NÚMERO 224-2015

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal, en Acuerdo Número 181-2015, de fecha 2 de junio del presente año, integró las Juntas Electorales Municipales del departamento de Chiquimula, que fungirán durante el proceso electoral "Elecciones Generales y Diputados al Parlamento Centroamericano 2015";

CONSIDERANDO:

Que el señor Miguel Enrique Díaz Acevedo, Presidente de la Junta Electoral Departamental de Chiquimula, mediante oficio No. JEDCH-129-06-2015, de fecha 15 de junio 2015, remite la renuncia de la señora Liseth Magaly Villeda Vanegas, al cargo de Suplente I de la Junta Electoral Municipal de Jocotán, de ese departamento y en sustitución de la mencionada propone al señor Wilson Noé Mantar Gutiérrez, por lo que debe de emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 3 incisos f) y h), 121, 124, 125 incisos c), e) y h), 131, 132, 142, 144, 153, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177 inciso a), 178, 179, 193, 194, 195 y 199 inciso a), de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 72, 73, 78, 79 y 80 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo No. 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Nombrar como Suplente I de la Junta Electoral Municipal de Jocotán, departamento de Chiquimula, al ciudadano:

Nombre	Código Único de Identificación	Empadronamiento
Wilson Noé Mantar Gutiérrez	1640 54863 2004	6813426

ARTÍCULO 2º. Facultar al Presidente de la Junta Electoral Departamental de Chiquimula, para que en presencia de la Delegada Departamental, faccione el acta de toma de posesión de la persona nombrada y remita certificación de la misma a la Secretaría General de la Institución.

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, veintitrés de junio de dos mil quince.

COMUNÍQUESE:



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Presidente



Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Lic. Hernán Soberanis Gatica
Secretario General

